ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	INFORME DE SUPERVISIÓN OTROS CONTRATOS			Puerto Gaitán
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-107	**Versión:** 01	**Vigencia:** 01/08/2025	

Puerto Gaitán, 19 de octubre de 2026

INFORME SUPERVISION DE ACTIVIDADES

No. CONTRATO: 0815 del 27 de julio de 2026

1 **OBJETIVO DE LA SUPERVISIÓN**: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al Alcalde del Municipio de Puerto Gaitán, respecto del desarrollo del contrato, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales durante la ejecución del contrato y en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011 y el Manual de Contratación y de Supervisión e Interventoría del Municipio.

2 **INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

NÚMERO CONTRATO:	**0815 del 27 de julio de 2026**
NOMBRE Y NIT CONTRATISTA:	SERVICIOS E INGENIERIA M&M P.G SAS NIT 901764884-0 RL ANA MILDRETH SOTO MEDINA C.C. 30.982.985 de Puerto Gaitán-Meta.
OBJETO:	"ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES (PRAES) Y PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PROCEDA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN META"
VALOR TOTAL:	CIENTO VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS $124.000.000 M/CTE
TERMINO DE EJECUCIÓN:	**DOS (02) MESES**
FECHA DE INICIO:	**31 DE JULIO DE 2026**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**VEINTINUEVE (29) DE SEPTIEMBRE DE 2026**
PRORROGA N°1	**TREINTA (30) DÍAS**
ADICION	N/A
SUSPENSION	N/A
REINICIO	N/A

3 **DESARROLLO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta que se me designó como SUPERVISOR(A) del contrato 0815 del 27 de julio de 2026, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual durante el periodo comprendido entre 31 de julio del 2026 al 29 de septiembre del 2026, así:

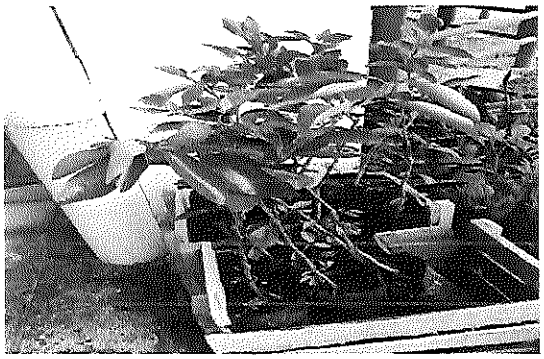
No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1	Prestar los servicios conforme a las especificaciones técnicas ofertadas y atendiendo a los requerimientos efectuados por la supervisión, en las cantidades en la que se indiquen y de conformidad a las características técnicas exigidas en la ficha técnica de cada producto y marca ofertada.	Durante la ejecución del contrato, el contratista cumplió con esta obligación, realizando el suministro de los elementos de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato, las cantidades requeridas y las características contempladas en las respectivas fichas técnicas y propuesta presentada. La supervisión realizó la verificación correspondiente durante las entregas efectuadas
2	Permitir al supervisor del contrato, realizar la revisión durante la entrega de los elementos contratados.	En el marco de la ejecución contractual, el contratista permitió a la supervisión realizar la revisión y verificación de los elementos suministrados al momento de cada entrega, facilitando las actividades de inspección relacionadas con cantidades, características y condiciones de los productos entregados.
3	Mantener durante la vigencia del Contrato los precios ofrecidos y relacionados la propuesta.	Durante la ejecución del contrato, el contratista mantuvo los precios establecidos en su propuesta económica, sin evidenciarse modificaciones en los valores pactados para los elementos objeto del suministro.
4	Realizar la entrega de los elementos contratados las Instalaciones del Municipio de Puerto Gaitán - Almacén General, con el fin de tenerlos disponibles en las fechas que se establezcan para el desarrollo de las actividades.	El contratista cumplió con la obligación de realizar las entregas de los elementos contratados en las instalaciones dispuestas por el Municipio de Puerto Gaitán – Almacén General, de acuerdo con las fechas y requerimientos establecidos por la supervisión, permitiendo disponer de los elementos para el desarrollo de las actividades programadas.
5	Garantizar el manejo higiénico y sanitario de los productos a suministrar.	Durante la ejecución contractual, el contratista garantizó condiciones adecuadas de manejo, transporte y entrega de los productos suministrados, atendiendo las condiciones de higiene y salubridad requeridas para los elementos objeto del contrato. En

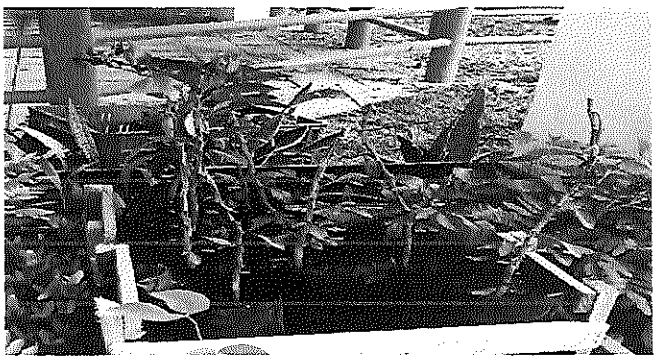
		las entregas verificadas por la supervisión no se evidenciaron situaciones que afectaran las condiciones de manejo de los productos.
6	Revisar y posteriormente entregar los productos, garantizando que la fecha del vencimiento del producto no sea inferior a un (1) año.	El contratista cumplió con la revisión previa de los productos objeto de suministro y realizó las entregas verificando las fechas de vencimiento correspondientes. Durante las entregas efectuadas se constató que los productos cumplían con el término mínimo de vigencia establecido contractualmente.
7	Ejecutar el objeto del presente contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas y técnicas estipuladas las cláusulas correspondientes y, de acuerdo con su propuesta.	En desarrollo de la ejecución contractual, el contratista cumplió con el objeto contratado dentro de los plazos establecidos y bajo las condiciones técnicas y económicas pactadas, atendiendo lo dispuesto en las obligaciones contractuales y lo contemplado en la propuesta presentada.
8	Contar con la disponibilidad de los ítems contratados teniendo en cuenta las especificaciones de cada uno, cada vez que la Administración Municipal lo solicite en el lugar y momento indicado por el supervisor del contrato	Durante la ejecución del contrato, el contratista contó con la disponibilidad de los elementos requeridos conforme a los ítems contratados y sus respectivas especificaciones, atendiendo los requerimientos realizados por la Administración Municipal a través de la supervisión y efectuando las entregas en los lugares y momentos previamente establecidos.
9	Atender todas las recomendaciones que se consideren pertinentes para lograr una adecuada ejecución del objeto contratado.	En el marco del seguimiento contractual, el contratista atendió las recomendaciones y observaciones formuladas por la supervisión, dando aplicación a las orientaciones impartidas con el propósito de garantizar el adecuado desarrollo y cumplimiento del objeto contractual.
10	Informar oportunamente sobre cualquier irregularidad que se presente en el desarrollo del objeto contratado. En caso de cualquier novedad o anomalía en las entregas, el contratista deberá reportar la situación de manera inmediata al supervisor del contrato.	Durante la ejecución del contrato, el contratista mantuvo comunicación con la supervisión respecto del desarrollo de las actividades y de las entregas realizadas. No se presentaron situaciones que impidieran la ejecución del objeto contractual y, ante las novedades que se presentaron durante el desarrollo de las actividades, estas fueron comunicadas y atendidas de manera oportuna.
11	Cumplir con los aportes al Sistema General de Seguridad Social y aportes Parafiscales, en los términos de la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes, requisito que	Durante la ejecución contractual, el contratista acreditó el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con los aportes al Sistema General de Seguridad Social y, cuando correspondió, los aportes parafiscales, de conformidad con la normativa

	deberá tener en cuenta durante la ejecución y liquidación del contrato, cuando a ello hubiere lugar.	aplicable. La documentación correspondiente fue objeto de verificación por parte de la supervisión en el marco del seguimiento contractual.
12	Acordar previamente con el supervisor del contrato fechas y horas de entrega, las cuales deberán coincidir con el registro de actas de entregas parciales suscritas entre entidad contratante y contratista.	El contratista coordinó previamente con la supervisión las fechas y horarios correspondientes para la realización de las entregas, las cuales fueron registradas y soportadas mediante las respectivas actas de entrega parcial suscritas entre las partes, de acuerdo con el desarrollo de la ejecución contractual.
13	Cuando los elementos a entregar durante la ejecución del contrato sean rechazados por su mala calidad, inocuidad o por contrariedad a las especificaciones técnicas establecidas, el Municipio de Puerto Gaitán, según criterio del supervisor, podrá solicitar el cambio al contratista, quien deberá ejecutarlo de inmediato.	Durante la ejecución del contrato, los elementos entregados fueron objeto de revisión por parte de la supervisión, verificándose su correspondencia con las condiciones y especificaciones técnicas establecidas. No se evidenciaron situaciones que requirieran el rechazo de los elementos suministrados ni la realización de cambios por incumplimiento de las condiciones contractuales.
14	El contratista deberá asumir el valor de todos los gastos en que deba incurrir para cumplir con la entrega del objeto contratado, tales como transporte, seguros, personal, y otros, los cuales corren por su cuenta y riesgo	El contratista asumió los costos y gastos asociados a la ejecución y entrega de los elementos objeto del contrato, incluyendo aquellos relacionados con transporte, personal, logística y demás conceptos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, sin que se generaran costos adicionales a cargo del Municipio diferentes a los valores contractualmente pactados.

EVIDENCIA ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA AL SUPERVISOR

1	Plántulas cítricas (limón, mandarín, naranja) en bolsa de 1 kilo de pan de tierra en bolsa # 26	Unidad	30



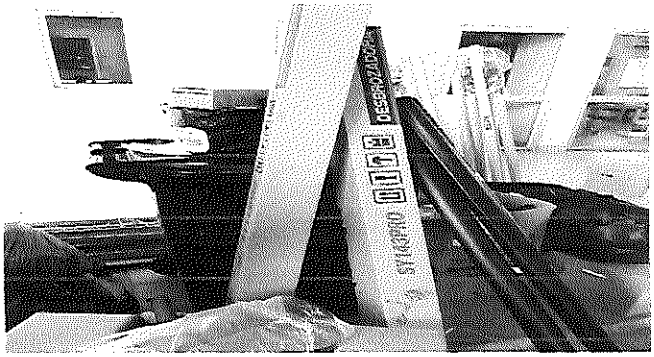


2	Planta para reforestar: yopo, guayacan, caño fisto de 30cm de altura de pan de tierra en bolsa	unidad	20



3	Guadañadora: Cilindraje entre 41.5 CC, motor 2 tiempos, mangos ergonómicos, capacidad tanque entre 0,94 CC-, ancho de corte 33 cm a 42 cm, automático, cuchilla. arnés, tarro mezclador de aceite y kit de herramienta	unidad	2





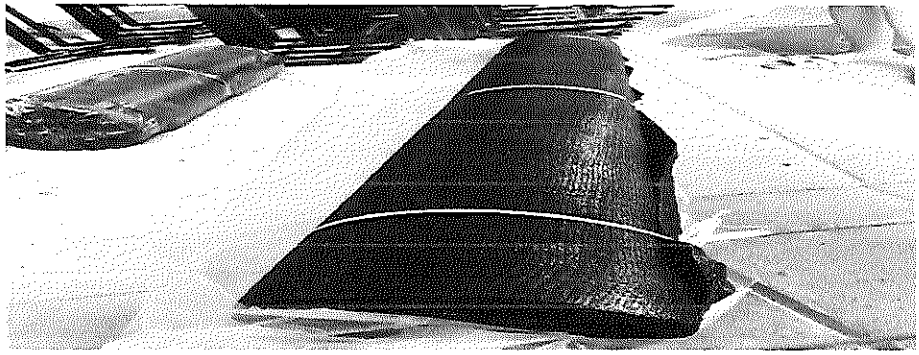
4	Lima: de metal. Textura corrugada, largo x ancho 8x3cm	unidad	10



5	Malla Hexagonal con alambre galvanizado altura 1.50 mts de longitud 36 metros y hueco 11/4 "	unidad	4



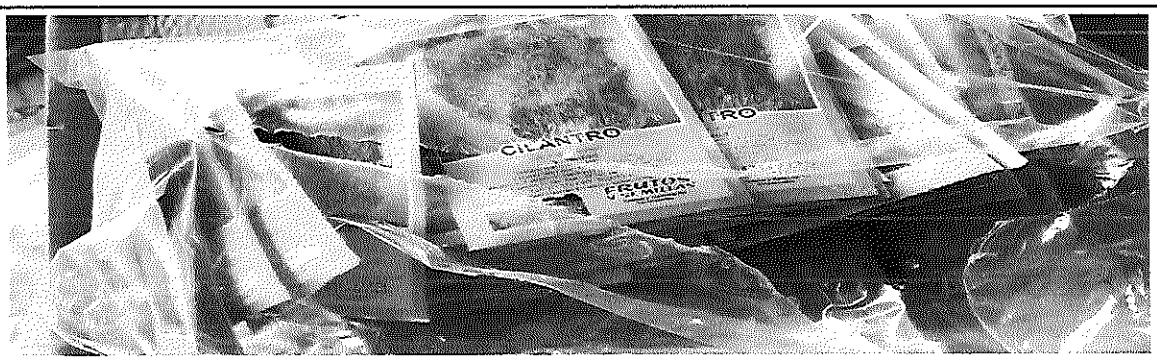
6	Poli sombra negra 80% 1,0mt x 4.0mt (LxA-9) anti- UV	Metro	70



7	Sobre de semillas: tomate 1,5 Gramos	sobre	75



8	Sobre de semillas: cilantro 1,5 Gramos	sobre	75

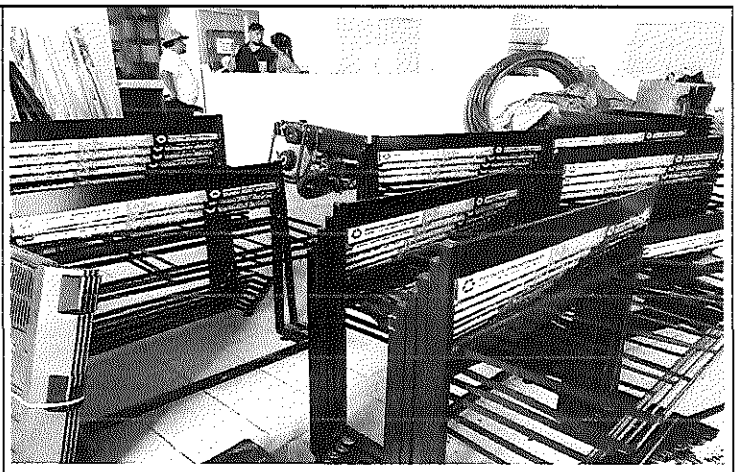


9	sobre de semillas: pepino 1,5 Gramos	sobre	75

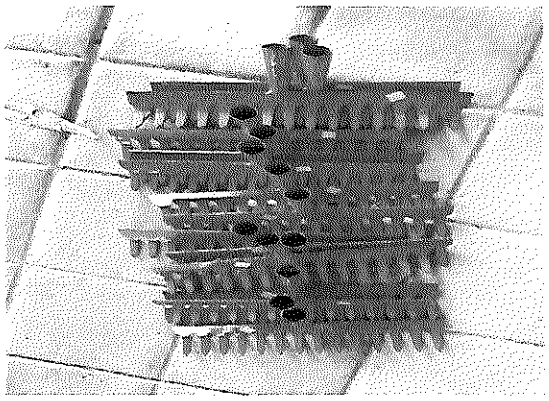


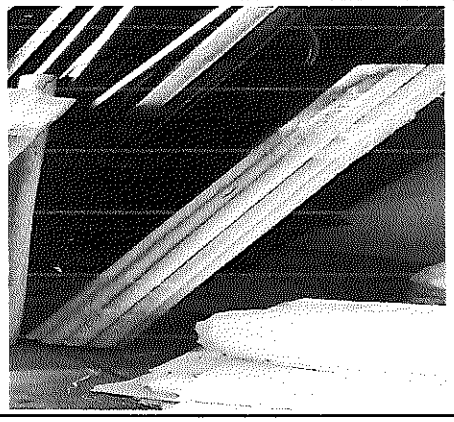
10	Puntos Ecológicos de tres proliopileno con colores reglamentarios blanco, verde, negro con capacidad de 55litros, con tapa tipo vaivén, base metálico, estructura calibre 20 pintura electrostática de color negro, con tablero informativo de 16de ancho de lo que se tiene que desechar en cada caneca	unidad	41





11	Rastrillo: Rastrillo metálico Numero 14 Ancho de la cabeza 12 cm tipo de rastrillo curvo, mango 15 cm	unidad	15



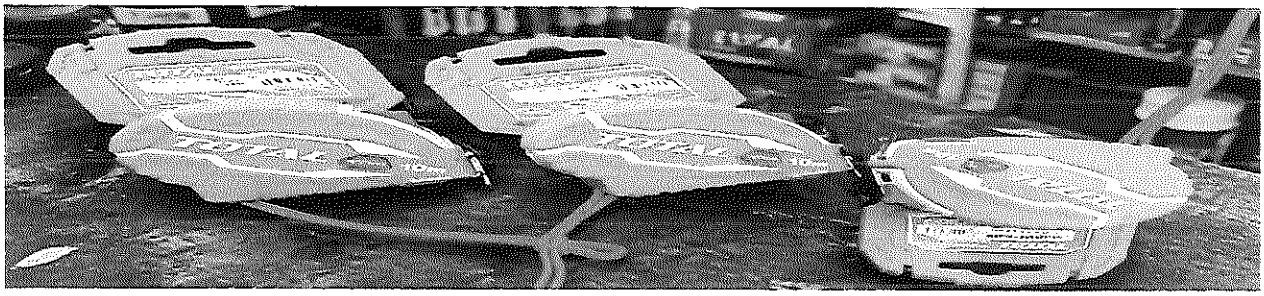


12	Sobre de semillas: ALBACA 1,5Gramos	sobre	50



13	Flexómetro de 5 metros 19mm de ancho unidades de medida superficie de plástico y cinta d acero, posee botón de tranca, diseño ergonómico.	unidad	3

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	INFORME DE SUPERVISIÓN OTROS CONTRATOS			Puerto Gaitán
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-107	**Versión:** 01	**Vigencia:** 01/08/2025	

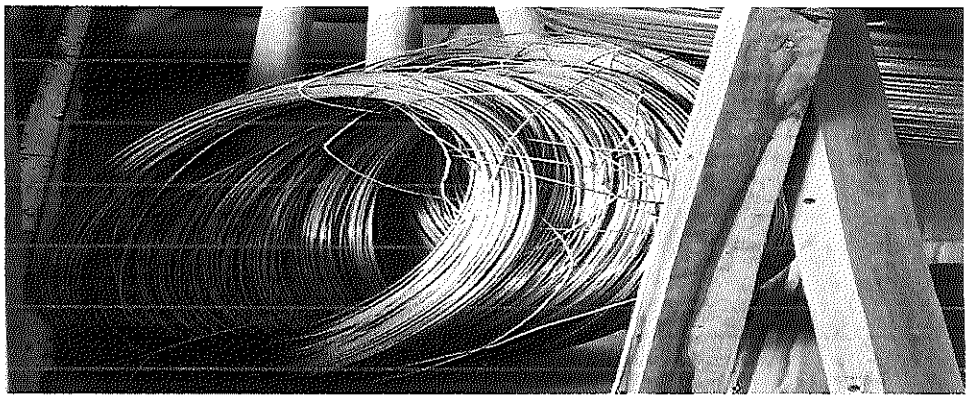


14	Sistema de riego jardinería, kid par riego por aspersión en 250metros cuadrados, contiene 2 uniones macho de 1"2 uniones hembra de 1!, 5 codos de 1! 1 tubo PVC DE 1! Tanque de 500 litros, 1 electrobomba de 1/2 hp, cinta de riego 250m, 25 acoples.	unidad	1	



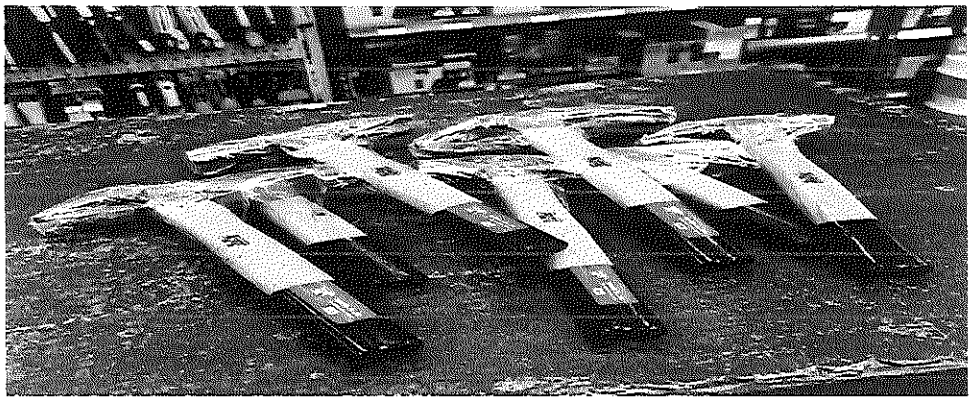


15	Alambre galvanizado	Kilo	20

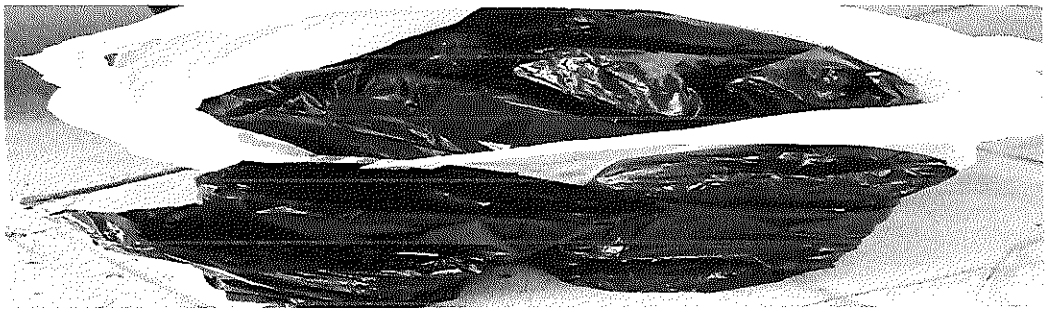


ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	INFORME DE SUPERVISIÓN OTROS CONTRATOS			Puerto Gaitán
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-107	**Versión:** 01	**Vigencia:** 01/08/2025	

16	Martillo en material cabezal de acero y mango de madera peso 24onz	unidad	8



17	Bolsa para vivero: de 15cm x 30cm calibre 2 para germinación	x 100	27

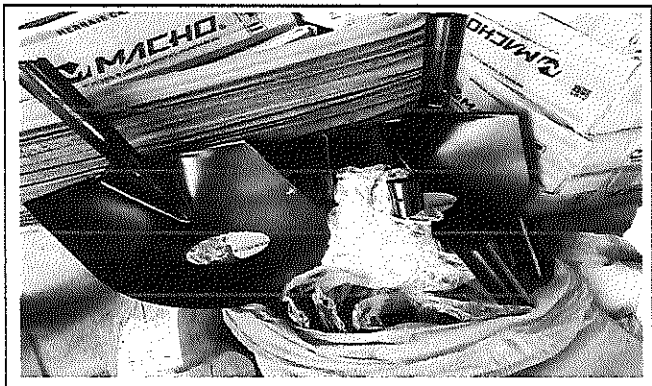


18	Adquisición de guantes para jardinería: Guantes protectores hechos de caucho sintético Multiflex Nylon Nitrilo Foam. Tallas M y L	par	52





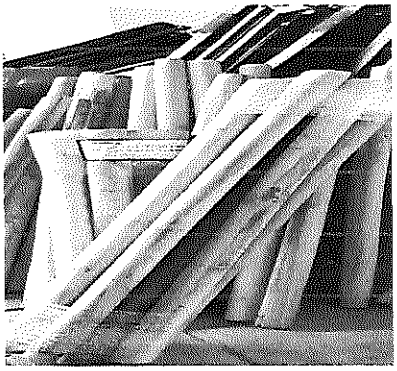
19	PALA REDONDA NO. 4, CABO MADERA PARA PALA	unidad	18



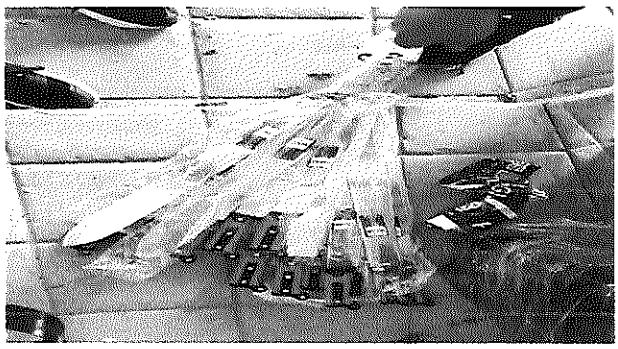


20	Azadón: de 4 libras en acero con su respectivo mango de madera 160cm de altura	unidad	12

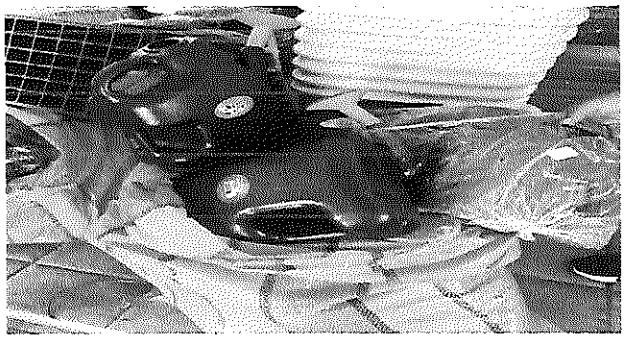


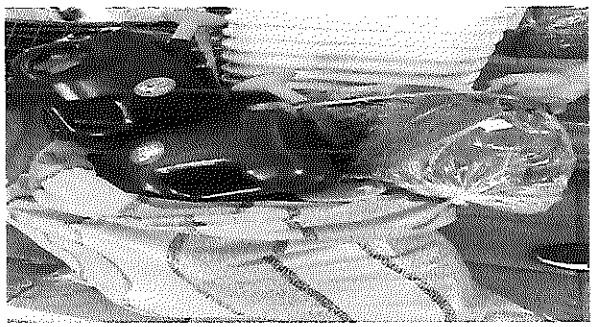


21	Machete 3 canales pulido 22 pulgadas	unidad	16

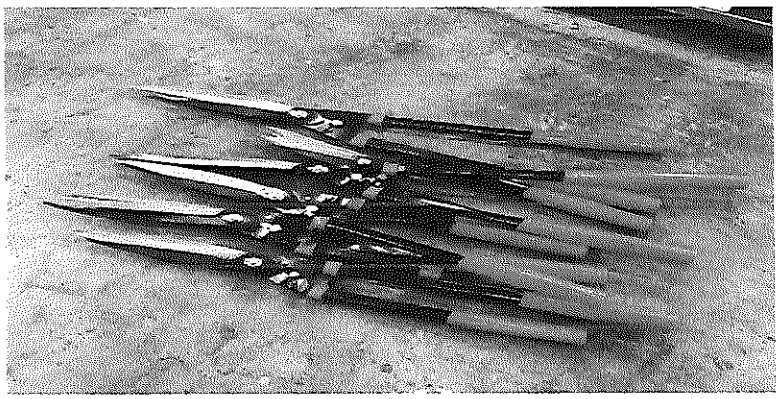


22	Regadera de jardinería: Regadera de 7 a 8 litros colores surtidos	unidad	10

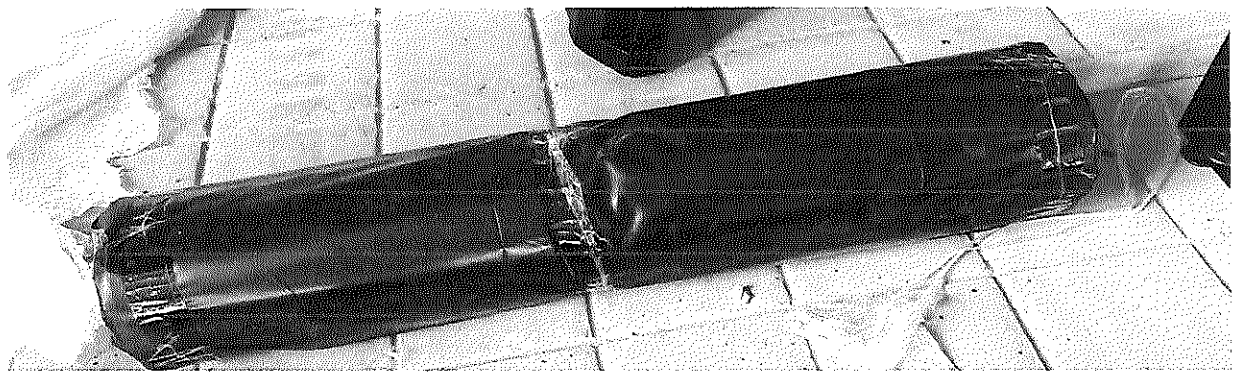




23	Tijera de jardinería para cortar Poda 530mm 21 Pulgadas Podar Jardinería Color Negro	unidad	6



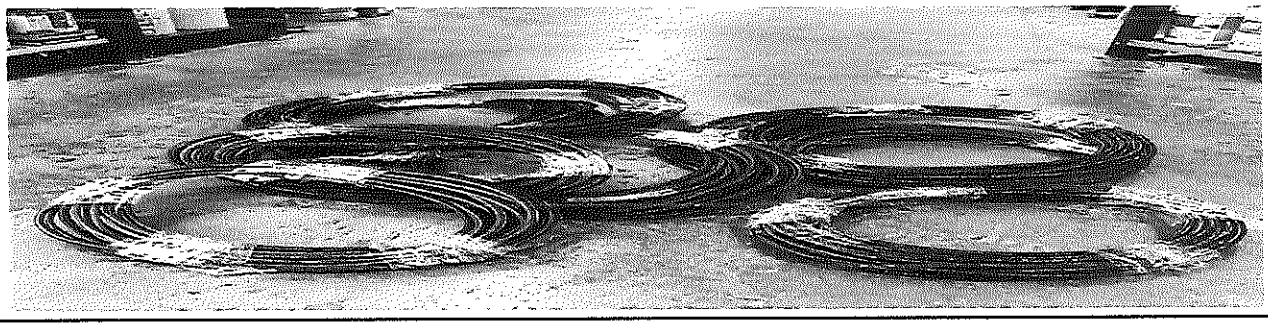
24	Plástico Negro 4 M Ancho X 1 Metro De Largo Cal 6	unidad	50



25	Carretilla: Llanta antipinchazos 3,5" capacidad 100Lt-6,6ft, cuña plástica en polietileno de alta densidad	unidad	16



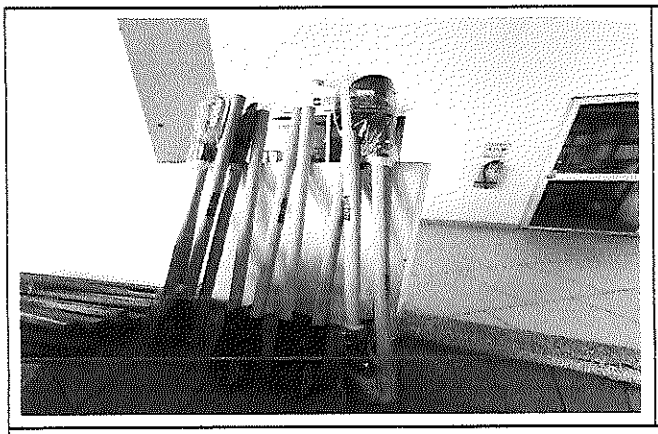
26	Manguera de riego: tipo swan 1/2 pulgada x 15 metros verde	unidad	10



27	Palín material de la hoja en acero, material mango de madera alto 160cm ancho 17cm	unidad	11



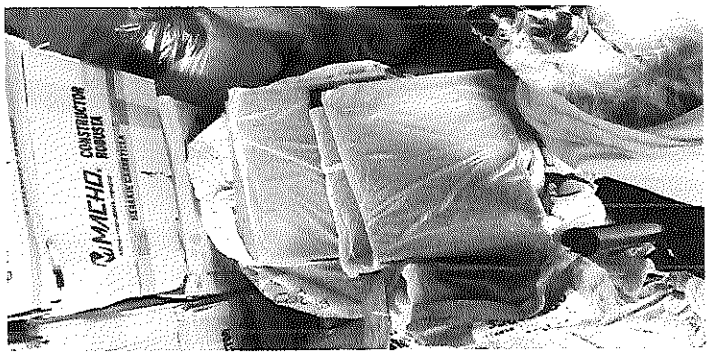
28	PALADRAGA: Herramienta de mano paladraga, apta para excavaciones de baja profundidad, resistente al óxido por su acabado en pintura horneable.	unidad	6





29	Bolsas Negras Extra Grandes 70 X 120 Cms Calibre 3 X 12 Unds	paquete	61





30	FERTILIZANTE: edáfico compuesto NPK RELACION 18-18-18, sólido soluble triple quince. Bulto x 50 Kg	unidad	2



31	Plantas ornamentales surtidas: (Duranta, Isoras) en bolsas 10x10	Unidad	50





32	sobre de semillas: MANZANILLA1,5 Gramos	sobre	25



33	sobre de semillas: MENTA 1,5 Gramos	sobre	25



34	sobre de semillas: HIERBABUENA 1,5 Gramos	sobre	25



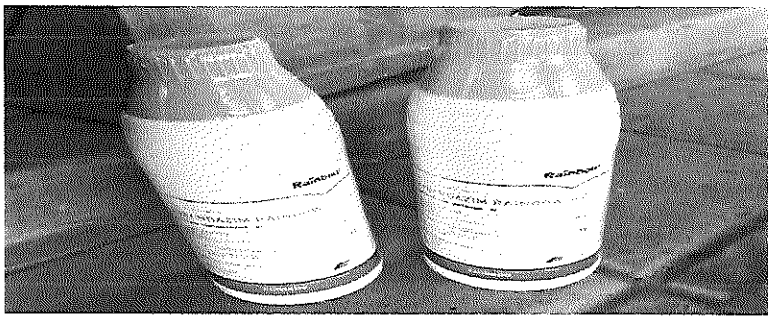
35	sobre de Semillas : calabacin1,5 Gramos	sobre	25



36	Bulto de cal o cal dolomita: Bulto por 50kg	unidad	5



37	Fungicida: sustancia agrícola química diseñada para prevenir, controlar o erradicar la presencia de hongos perjudiciales para las plantas x litro debidamente sellado.	unidad	2



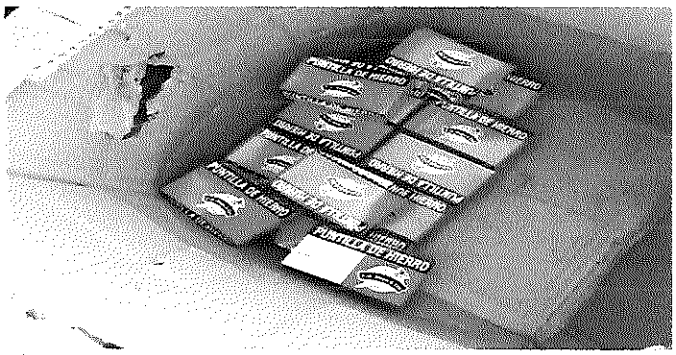
38	Pica: zapatico, cabeza 5Libras, mango de madera alto de 90cm	unidad	7





39	Puntilla: caja de puntillas de 2" pulgadas	caja	14





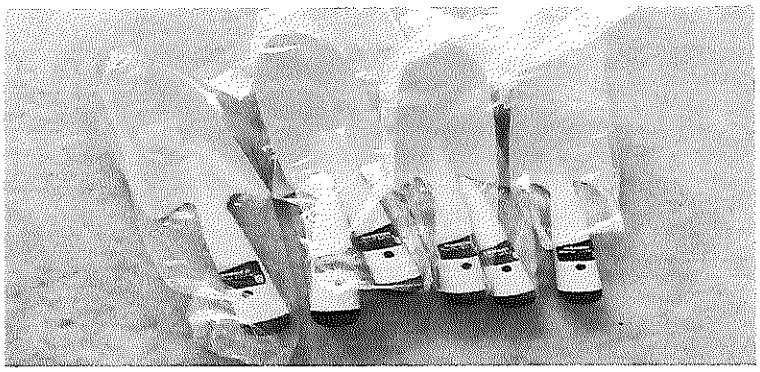
40	Pintura: Vinilo blanco x litro, para actividades, o manualidades a base de agua.	LITRO	14



41	Broncha #3	unidad	21



42	Pala Ancha Jardín Plástico Elaborada en polipropileno 27 cm de largo	UNIDAD	6



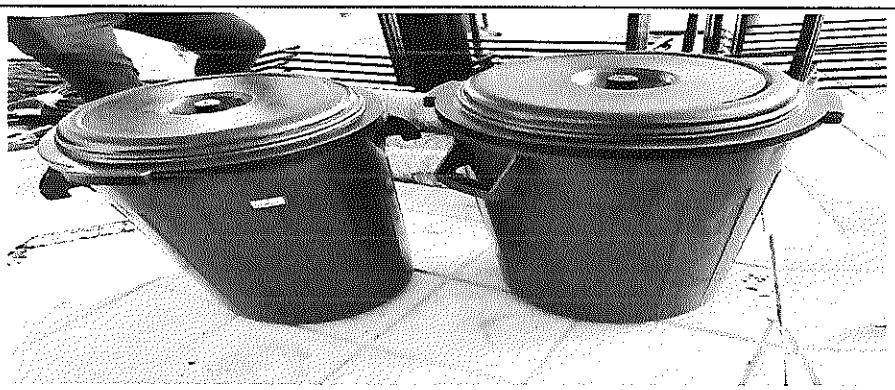
43	Alicate Diablo Hacendado de 11 Pulgadas con Mango de PVC	UNIDAD	5



44	Tanque de 500 litros en Polietileno 100% virgen con aditivo U.V. con Tapa y accesorios de entrada (1/2") , salida (1") y rebose (1") en PVC	UNIDAD	1

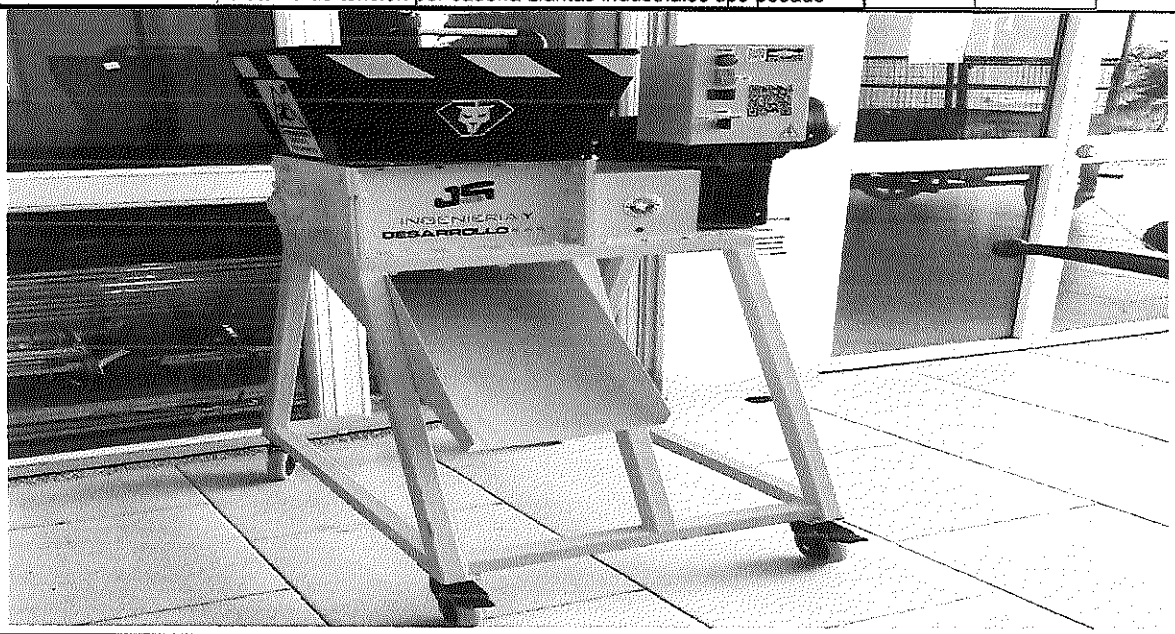


45	Caneca Plástica 65 Litros con tapa Ancho : 44.2 cm, Alto : 55.6 cm, Largo : 51.3 cm, Dimensiones : 44.2 x 55.6 x 51.3 cm	UNIDAD	2

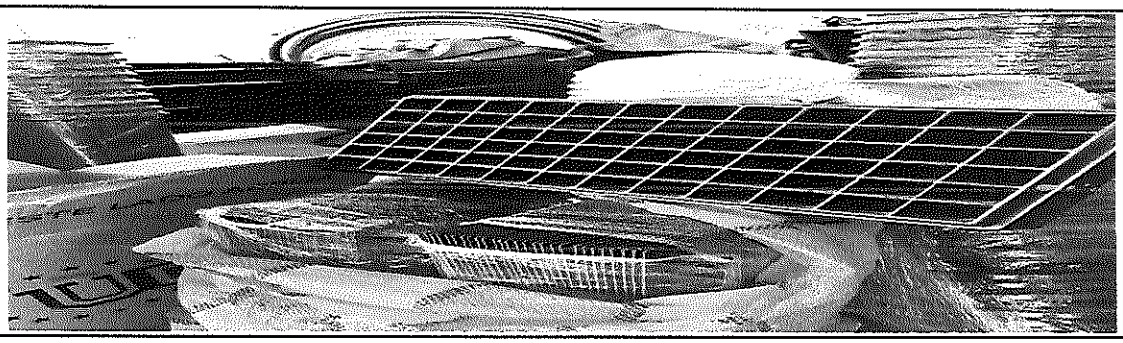


46	**MAQUINA TRITURADOR** MONO EJE PARA PLASTICOS CAPÁCIDAD BAJA- 15 KG - Motorreductor de .2.5HP a 1700 Rpm, con conexiõ110/220v.NUEVO, Caja de molienda de	UNIDAD	1

	40x30x30 en lamina HR de 6.5 mm, Estructura en perfil estructural de 2 " pulgadas, Tolva en lamina de 3mm, Eje de masa en acero 10-45 tratado y maquinado de 1.1/2 pulgadas. Sistema de corte envolvente, 21 cuchillas en hr de 4.5mm de espesor, Chumaceras de pared rodamientos x2 NTN, Acople directo, Protector de mecanismo de torque en lamina HR de 1,5 mm tracción de motorreductor, Resbaladero de material de salida, Llantas x4 de tráfico pesado, Señalización visual de precauciones y advertencias, Manual de uso y capacitación de manejo y mantenimientos preventivos, Cofre de arranque eléctrico para motor de 2.5HP. off/on star/ Guardamotor. Cable y clavija de conexión - Capacidad de elevación nominal 1.5 metros, Altura máxima de horquillas 2. metros Altura mínima de elevación de horquillas 50cm Horquillas ajustables, Velocidad en bajada controlable, Velocidad de elevación de 14mm/s, Potencia de funcionamientos de la manivela 32kg, Peso neto 250 kilos, Aceite hidráulico móvil AW-68 x 2.5 gls, Cilindro o botella hidráulico de simple efecto, Dimensiones de la maquina: altura 2. metros, ancho de 100 cm, fondo de 60cm, PESO: 500 kilos, Dimensiones de la paca: altura 50x40x40, Estructura en Canal estructural tipo c, de 4" pulgadas. Forrada en Lamina HR de 3mm, Sistema de tensión por cadena Llantas industriales tipo pesado			



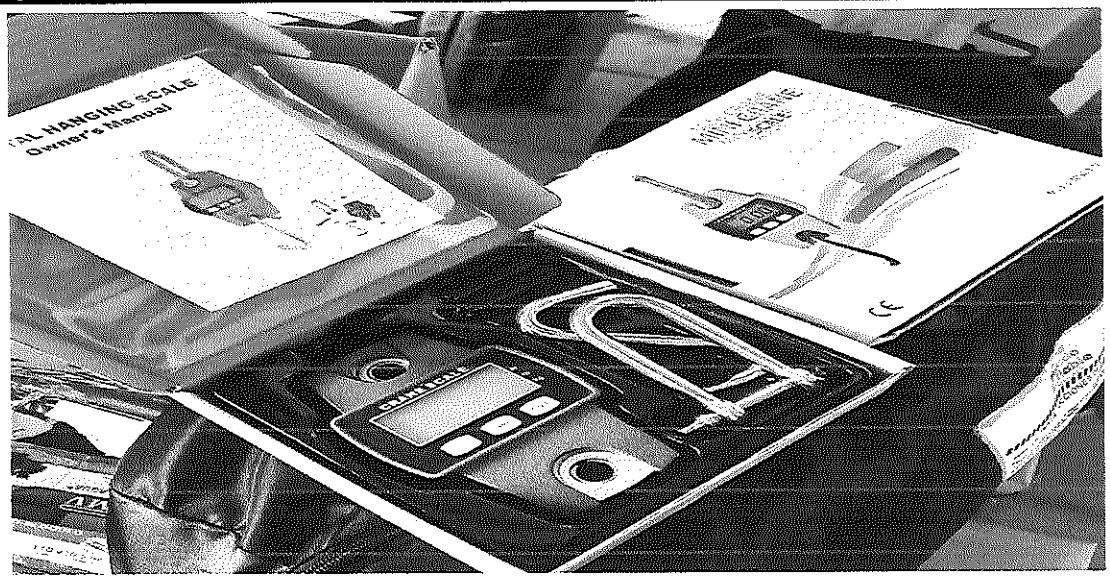
47	Bandeja Semillas Germinación Huerta 72 Agujeros hecho en plástico. Dimensiones: 54cm de largo, 28cm de ancho y 4cm de profundidad, Empaque de 6 unidades	unidad	10



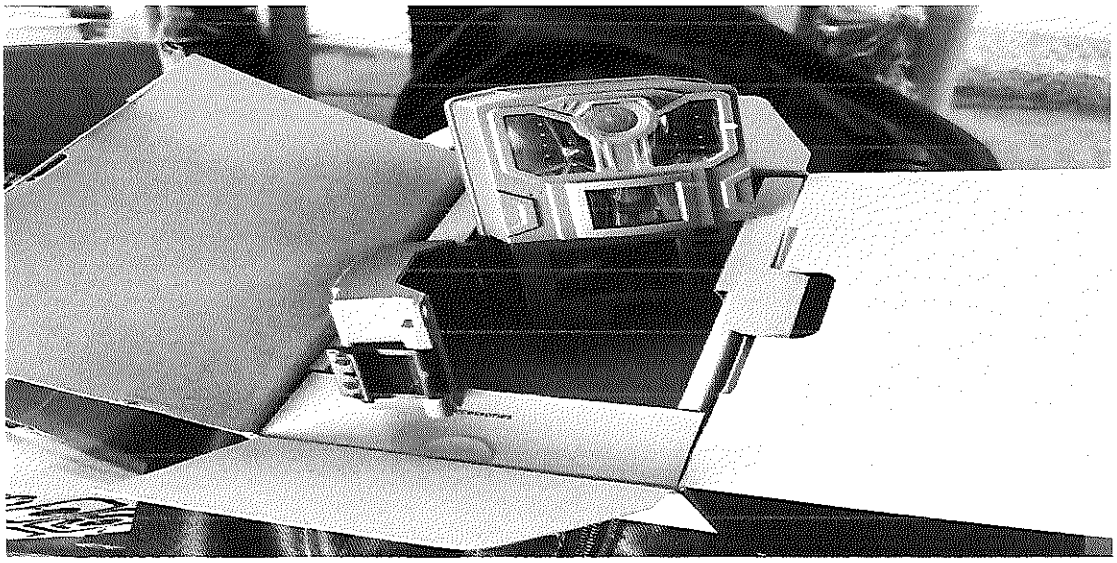
48	Binoculares de alta potencia de 20x50 con un ocular de zoom 20x de alta magnificación y campo visual de 168 yardas a 1,000 yardas de distancia, lo que te permite observar y enfocarte en los detalles mas finos de objetivos lejanos hasta 1,00 yardas, con una vision de larga distancia excepcionalmente amplia y nitida.	UNIDAD	3	



49	Balanza de gancho digital Portátil peso máximo soportado 300kg pantalla LCD retroiluminada de 0,79 pulgadas Gancho extraíble, Material: aleación de aluminio (carcasa), acero inoxidable (gancho), Fuente de alimentación: 3 baterías AA	UNIDAD	2	



50	Cámara de sendero, cámara de rastreo HD de 36 MP con LED IR de 850nm visión nocturna activada por movimiento, cámara de videojuegos con pantalla a color de 2,0 pulgadas, impermeable IP66 para monitoreo de vida silvestre	unidad	1	



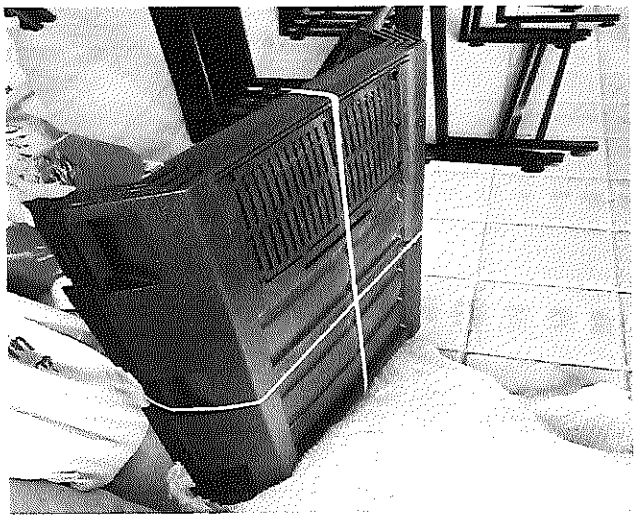
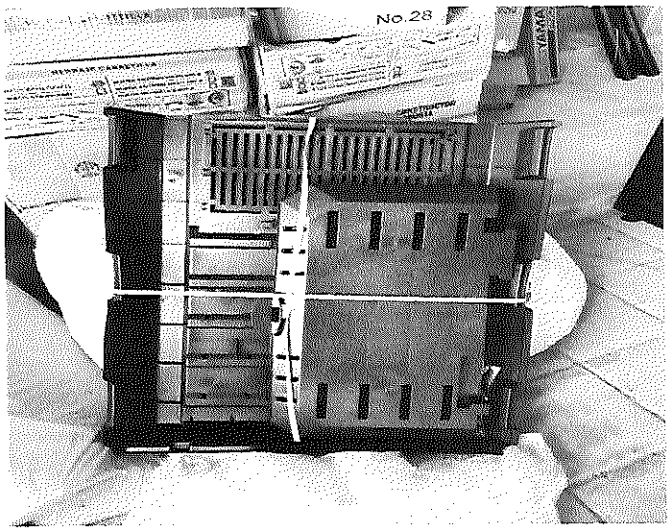
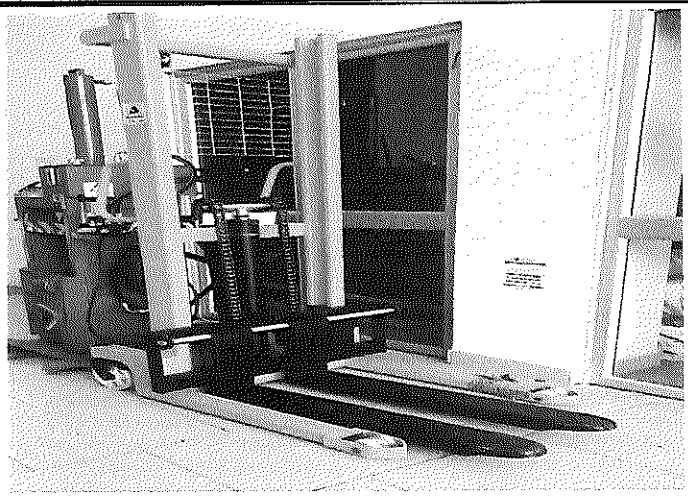
51	BOLSAS De Basura Residencial 90 x 70cm paquete por 3 los tres colores VERDE, NEGRA Y BLANCA, capacidad 55 litros.	Paquete x 6	25

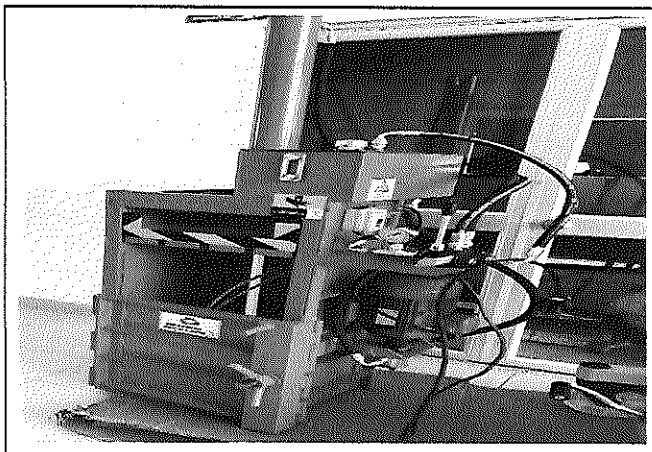


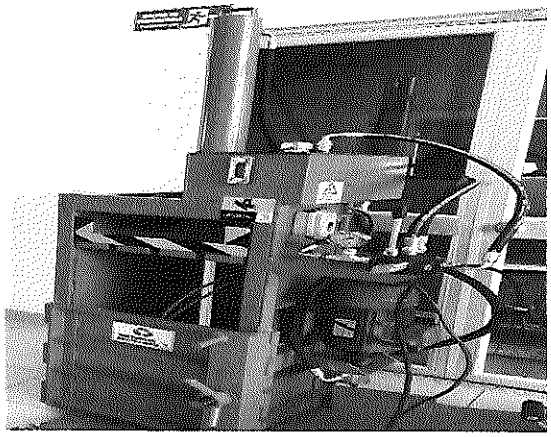


52	Respirador de media cara doble caucho, en material elastomarico, compatible con filtros para partículas 2097, P100 con alivio para niveles molestos de vapores orgánicos, combinación	UNIDAD	2

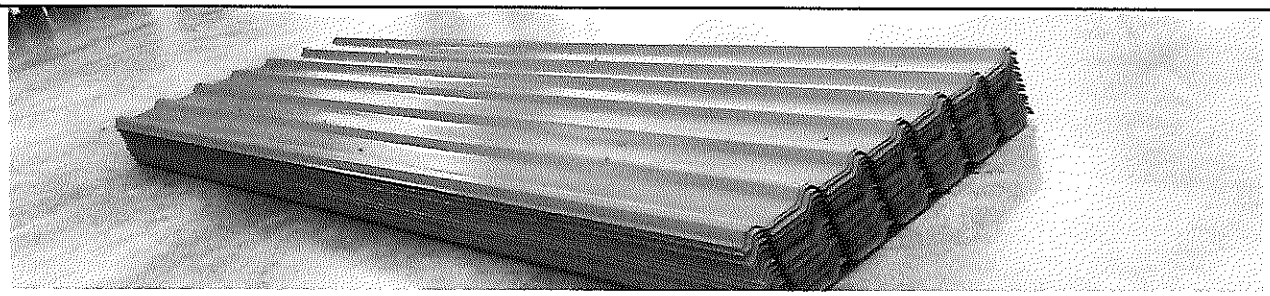
	liviana y cómoda, para protección contra material particulado y niveles molestos de gases y/o vapores.			
				
53	Contenedor con Ruedas Plástica 208 Litros con tapa, Ancho : 66 cm Alto : 104 cm, Largo : 75 cm, Material del contenedor de basura : Polietileno resistente al impacto, Carga maxima 68 kg.	UNIDAD	1	
				
54	Contenedor de compostaje para exterior, con tapa de cierre abatible superior, puerta de salida inferior, Alto 17.78 cm, Ancho 60.96 cm Capacidad 300 litros, Largo 83.82 cm Forma: Rectangular, Material: PP	unidad	1	

				
55	Montacarga Manual : Capacidad de elevación nominal 1,5 metros altura máxima de horquillas 2 metros, altura mínima de elevación de horquillas 50cm horquillas ajustables, velocidad en bajada controlable, velocidad de elevación de 14mm/s potencia de funcionamientos de la manivela 32kg peso neto 250 kilos aceite hidráulico móvil AW-68 X2.5 gls Cilindro o botella hidráulico de siempre efecto - Dimensiones de la maquina Altura 2 metros, ancho de 100 cm, fondo de 60 cm, peso 500 kilos. Dimensiones de la paca altura 50x40x40 - Estructura en canal estructural tipo c de 4" pulgadas, forrada en lamina HR de 3mm Sistema de tensión por cadena y llantas industriales tipo pesado.	Unidad	1	
				
56	Maquina compactadora tamaño de paca 50*40*38 cartón - archivo 30kg -50kg pet 20kg - 27kg altura estructura 113cm altura total 171 cm botella hidráulica 3" motor (hp) trifásico 220v 3HP mando de palanca 3/8" Guaya de expulsion 1,20M bomba hidráulica 2Galones - Peso Aproximado 350KG	Unidad	1	

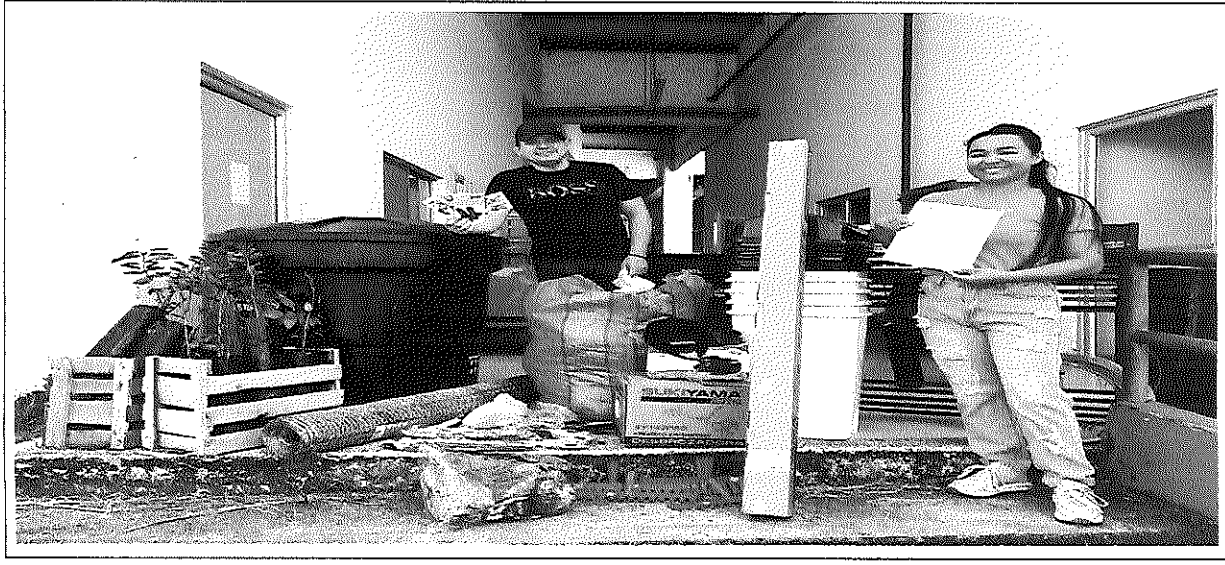




57	Tejas arquitectónica de zinc Material techumbre: Acero Galvanizado en calibre de 30 x 5 metros	UNIDAD	20



EVIDENCIA ENTREGA A COMUNIDAD







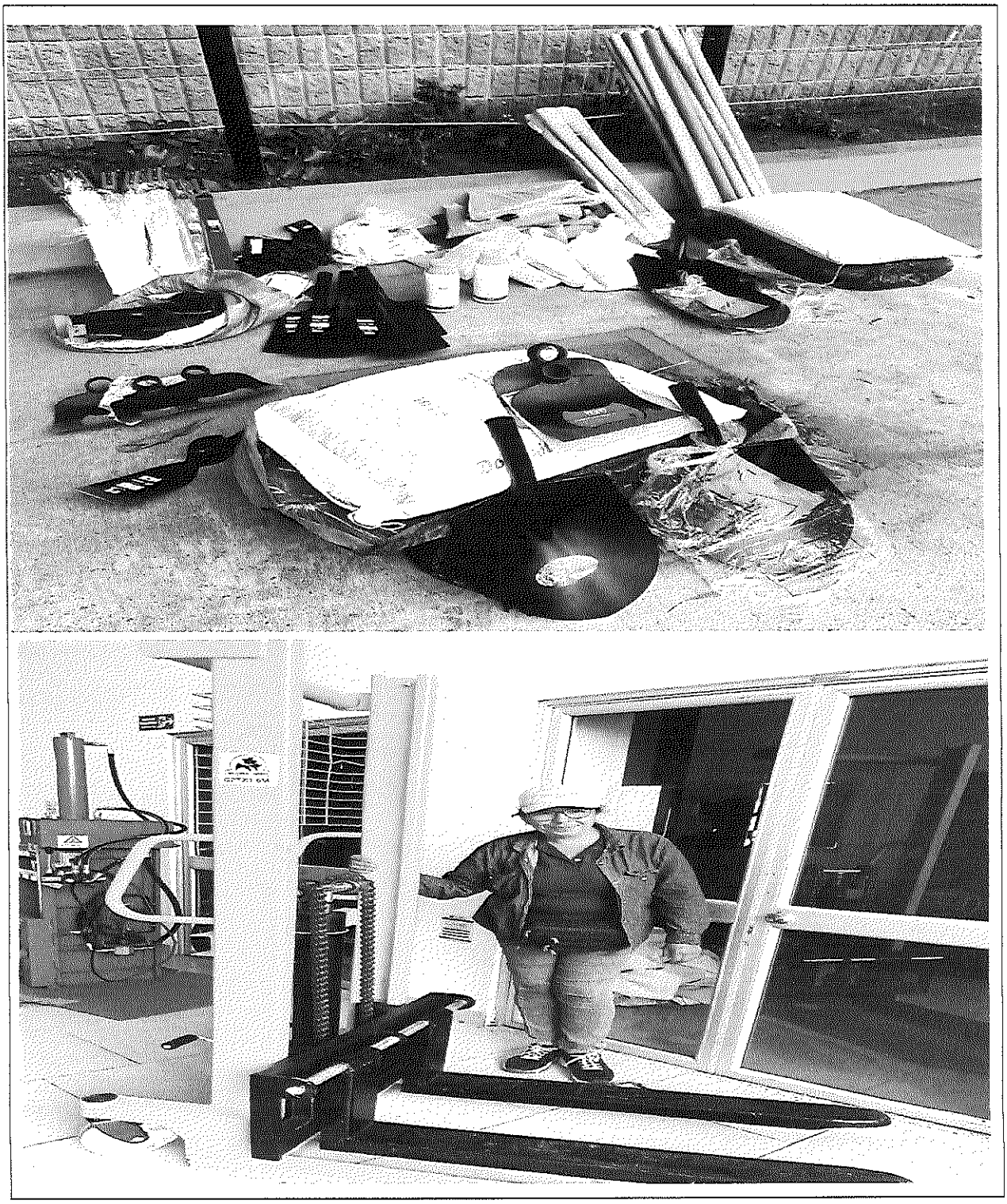

EDUCACIÓN

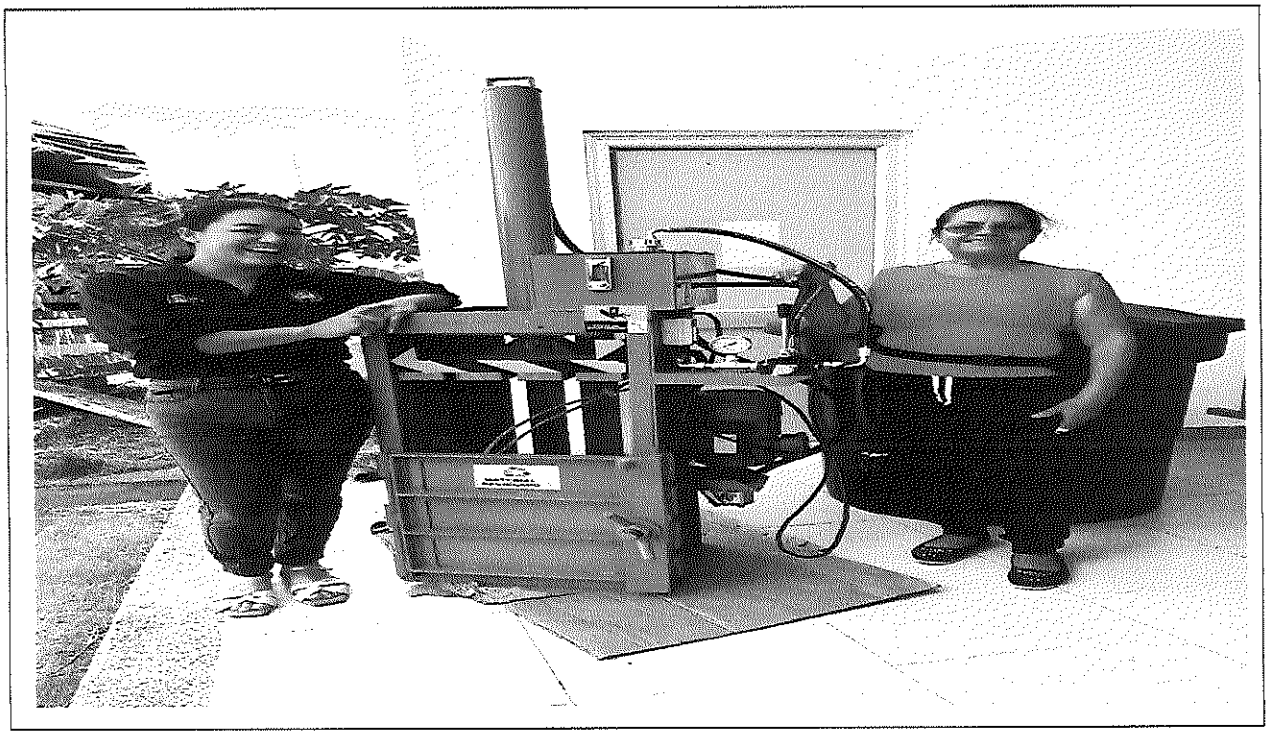

BIENVENIDOS

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	INFORME DE SUPERVISIÓN OTROS CONTRATOS		Puerto Gaitán
	CONTRATACIÓN		
	Código: SCO-FR-107	**Versión:** 01	**Vigencia:** 01/08/2025









4 **CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL:** A la fecha de presentación de los documentos requeridos para el pago, se concluye que el(la) contratista ha cumplido dicha obligación, para lo cual se verificó la planilla de pago y se anexo soporte de la verificación electrónica del pago en la pila (Planilla integral de Liquidación de aportes) de aportes a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales), correspondiente para lo cual se adjunta la planilla de pago, así:

MES	No PLANILLA	FECHA PAGO DE PLANILLA	IBC	SALUD	PENSIÓN	ARL	CCF	TOTAL
JUNIO/JULIO	9507664440	07/07/2026	$29.512.178	$1.065.500	$4.606.800	$1.767.800	$1.021.100	$8.461.200
JULIO/AGOSTO	9509122582	04/08/2026	$45.629.391	$1.730.700	$7.206.300	$2.449.600	$1.720.400	$13.107.000
AGOSTO/SEPTIEMBRE	9510942164	09/09/2026	$52.662.738	$2.067.000	$8.386.000	$3.095.100	$2.067.000	$15.615.100
SEPTIEMBRE/OCTUBRE	9512578237	09/10/2026	$55.045.615	$2.191.500	$8.796.600	$3.317.200	$2.208.900	$16.514.200
TOTAL								**$53.697.500**

5 BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA. El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE MES/PAGO PARCIAL/CORTE	**$ 124.000.000**
PAGOS ANTERIORES	$ 0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 124.000.000**

6 CONCLUSION: Con base en todo lo expuesto anteriormente, en mi calidad de SUPERVISOR(A) certifico que el(la) contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social y en consecuencia autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el día **TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2026 AL VEINTINUEVE (29) DE SEPTIEMBRE DE 2026** , por un valor de **CIENTO VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS $124.000.000 M/CTE**

ANEXOS: Todos los documentos que se relacionen en el informe en original.

SANDRA MILENA CASTAÑEDA PINILLA
SECRETARIA ECOLOGICA Y AMBIENTA

Elaboró: Angela Paola Davila Gomez	**Revisó:** Deisy Pardo	**Aprobó** Sandra Milena Castañeda Pinilla
Cargo: CPS 799 – 2026	**Cargo:** CPS 0769 - 2026	**Cargo:** Secretaria Ecológica y Ambiental